

CAPITULO II

Tratamiento de la sexualidad en Guatemala

En este capítulo se plantea cómo ha sido abordado el tema de la sexualidad indígena. Para abordar la historia y el desarrollo de los planteamientos me centraré en tres temas, dos enfoques y un grupo social identificado. Mi objetivo es mostrar cómo ha sido tratado el concepto de sexualidad, desde un marco de relaciones de poder, lo cual lo convierte en un tema político.

En Guatemala no se ha realizado ninguna investigación académica sobre la sexualidad de los mayas. En cambio sí se han escrito trabajos empíricos sobre la sexualidad, orientados a la reproducción y al control de enfermedades. Además de que este tema no ha sido abordado en profundidad, el mismo ha sido tratado desde una visión naturalista o biologicista, tanto si se trata de corrientes positivistas o con teoría maltusiana, ambas con tintes colonialistas y con política antinatal.

Decidí analizar los trabajos que se han escrito sobre población indígena a partir de la década de los noventa, ya que durante ese lapso de aparente tranquilidad política, salen a luz pública varias investigaciones. La necesidad de hacer estudios de carácter aplicativo para diseñar estrategias no nació de parte del Estado guatemalteco, la “motivación” vino de instituciones estadounidenses. Recordemos que a nuestro país no sólo le llegan las ideas de los intelectuales a través de Estados Unidos y Europa, sino también los modelos de formas de ser y actuar en el mundo y la imposición de sus políticas económicas. En el tema de la sexualidad, Estados Unidos ha aplicado su política de población basada en el control de natalidad y ha elaborado estrategias específicas para el tercer mundo, con la justificación del amenazante peligro de una explosión demográfica, por lo que aspiran a una disminución del crecimiento demográfico de los pobres, estas líneas aclaran la política:

“los políticos poblacionales antinatales, que hoy avivan el miedo ante una explosión demográfica y que propagan el control de la natalidad como llave para la eliminación de la pobreza en el tercer mundo, se basan en la teoría de la Sobrepoblación del economista inglés Tomás R. Malthus. A finales del siglo

XVIII publicó Malthus, por primera vez “Principios sobre la población”, en el cual profetizaba una catástrofe, afirmando que la tendencia de la población era crecer más rápido que la producción de alimentos”.⁴⁴

Otras estrategias de planificación familiar son abordadas desde la perspectiva neomalthusiana en donde “hablan de una supuesta lucha contra el hambre en el tercer mundo, que el origen de la pobreza la ven en la ilimitada multiplicación de los pobres, la que debe ser rigurosamente frenada para evitar así inquietudes sociales a causa del hambre y la miseria.”⁴⁵

Estas teorías manejan la tasa de natalidad de grupos poblaciones determinados de acuerdo a intereses económicos, de poder o racistas de las clases dominantes⁴⁶. En la aplicación de la política exterior de los Estados Unidos se elaboraron líneas estratégicas y en los programas de control de natalidad participaron diversas instituciones estadounidenses entre éstas: El movimiento eugenésico, Birth Control Federation of América (1939), Planned Parenthood Federation of América (1942), Internacional Planned Parenthood Federation of América- IPPF (1948)⁴⁷. A partir de la década de los cincuenta participaron grandes industrias norteamericanas como gestores del desarrollo neomalthusiano de la política de natalidad. En 1950 las fundaciones Ford y Rockefeller otorgaron financiamiento para hacer investigaciones sobre el crecimiento demográfico y políticas anticonceptivas. En 1952 John D. Rockefeller fundó la Population Council, que se encargó de financiar investigaciones sobre fertilidad y demografía. En el marco de la política exterior norteamericana, quien tomó el control de la política de natalidad fue el Council on Foreign Relation (CFR). En 1960, el control de natalidad se transformó en parte integral de la política de desarrollo norteamericano. La política de natalidad se transforma en parte central de la política de seguridad. Para lograr la pacificación de los países que amenazaban sus intereses; se creó en 1960 el programa de desarrollo Alianza para el Progreso que incluía políticas de planificación familiar. El objetivo principal era “apagar o evitar las masas sociales inquietas, como consecuencia de la sobre-población,

⁴⁴ Dietz T. y Heidi Becher, 1984, p. 1

⁴⁵ *Ibíd.* p. 2

⁴⁶ *Ibíd.* p. 1

⁴⁷ La IPPF dio origen a una nueva era del movimiento de control de la natalidad y se caracteriza por la exportación de los controles de natalidad a países del tercer mundo, con el objetivo de impedir una explosión demográfica que pone en peligro la riqueza de los países industrializados.

ya que en relaciones públicas inestables peligran los intereses de los Estados Unidos”⁴⁸. Posteriormente se integró la política de natalidad con la política de desarrollo y el gobierno de los Estados Unidos le dio importancia al financiamiento de trabajos de investigación científica sobre crecimiento demográfico, en este momento participa la Agencia internacional para el Desarrollo (AID) que fue la encargada de realizar la primera investigación en el año 1964. Luego nacen otras AID-Misiones en América Latina que y le dieron prioridad a los programas de natalidad. En 1971 AID tuvo la capacidad de manejar un fondo de 75 millones de dólares y luego se fue transformando: “La AID se fue transformando así, junto a las organizaciones privadas como el Population Council, en uno de los más importantes centros de la política demográfica de los Estados Unidos.”⁴⁹

En 1968 el Banco Mundial impulsó la integración de los controles de natalidad en los proyectos de desarrollo. Varias de esas instituciones estadounidenses han coordinado sus estrategias con instituciones gubernamentales, ONGs y universidades del país. Actualmente los programas continúan implementándose especialmente en el área rural, con pueblos indígenas utilizados como conejillos de indias⁵⁰, con esquemas explicativos basados en la teoría malthusiana o neomalthusiana respecto a la población.

El problema central planteado por Malthus se refiere al hambre que tiende a producirse cuando la población va en rápido aumento mientras los alimentos disponibles son cada vez más escasos. Esto lleva a la necesidad de crear sistemas para bloquear el crecimiento de la población, e inicialmente éste se propuso llevar a cabo a través del freno moral, del vicio y de la miseria. A principios del siglo XIX, la situación de la miseria humana se evidenciaba sobre todo en las capas sociales más bajas, y es

⁴⁸ Op. cit. p. 20

⁴⁹ *Ibíd.* p. 27

⁵⁰ En San Juan Comalapa están ingresando nuevos proyectos que continúan atentando contra los cuerpos y la dignidad de mujeres indígenas. Existe actualmente una ONG, que lleva el nombre de Madres de Maíz. Es un proyecto norteamericano, en el que participan dos universidades estadounidenses, el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos. Es un estudio longitudinal; es un ensayo clínico aplicado a mujeres embarazadas que consumen maíz. Es el primer ensayo que se hace en Guatemala, y el primero en todo el mundo. El objetivo es mejorar el maíz (uso de maíz mejorado) para mejorar el estado nutricional de las madres, antes que ocurra la nueva concepción, a través de la incorporación de hierro y zinc en el maíz. Por ser un ensayo, no se conoce aún los resultados y los efectos que puede provocar a las madres o a las criaturas. Otro dato importante, instituciones que estuvieron en la época de guerra nuevamente llegan a Comalapa, en este momento hay personal norteamericano, miembros del Cuerpo de Paz que supuestamente controlan la existencia de droga en la comunidad y tienen coordinación directa con la DEA.

precisamente hacia este grupo social que va dirigido la política de población para frenar el aumento de la población sin entrar al análisis profundo de la distribución de los recursos y de la riqueza de este país. En definitiva, en los países desarrollados como Estados Unidos “se teme que el crecimiento de población amenace el nivel de vida conseguido reduciendo la ‘tajada’ de riqueza nacional per cápita”⁵¹

Para mantener bajo control los nacimientos en los países del tercer mundo resulta importante analizar tres factores estratégicos: la secularización, las técnicas anticonceptivas y la emancipación de las mujeres. El neomaltusianismo se ha convertido en “sinónimo de actitudes y políticas encaminadas al control de nacimiento y a limitar de cualquier forma el crecimiento excesivo de la población”⁵². Las organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO- registran el crecimiento de población en términos numéricos, así sabemos que somos 6 mil millones de personas en el planeta, de los cuales 1.1 mil millones pasan hambre. Las corrientes maltusiana y positivista opinan que el problema del hambre es resultado del exceso de bocas y propone control de natalidad a través de la planificación familiar. El obispo brasileño Frei Betto lo refuta con el siguiente planteamiento: “El planeta produce, hoy, alimentos suficientes para saciar el estómago de diez mil millones de personas, casi el doble de la humanidad actual. Por lo tanto, el problema está en la distribución injusta de las riquezas”.⁵³ Sin embargo, los planteamientos sobre el tema de población no sólo han sido económicos, sino políticos. Y si por momentos la solución al problema de superpoblación era la planificación familiar, en otros existía el temor a que la extrema pobreza acabara por arrojar a países en brazos del comunismo.

La imposición de las políticas norteamericanas en la década de los 50 y 60 ya no fueron concebidas únicamente como política de natalidad sino, el control de la natalidad fue transformándose en forma creciente hacia una política de seguridad “como respuesta a la creciente amenaza a sus intereses y a su política de pacificación” que se traducía en el programa Alianza para el Progreso⁵⁴ y frente a la amenaza del comunismo el gobierno

⁵¹ Sartori y Mazzoleni: 2003. p. 105

⁵² *Ibíd.* p. 109

⁵³ Betto Frei: 2004, p. 385-386.

⁵⁴ *Op. Cit.* p 17

norteamericano intervino directamente, a través de “la participación de la CIA en el derrocamiento del presidente Arbenz Guzmán en 1954”⁵⁵, que según se rumoraba pudo haber incluido la esterilización de mujeres indígenas, a mediados de los setenta.⁵⁶

Al problema planteado por Malthus se le han añadido otros factores: el elevado consumo de energía, la degradación de la tierra, de los ecosistemas y de la atmósfera. Entra aquí el concepto de “desarrollo sostenible”, en donde los analistas avizoran escenarios catastróficos. El malthusianismo del mundo actual identifica algunas causas que pueden coadyuvar a las explosiones demográficas, como pueden ser los problemas de emancipación femenina, de recursos, de energías, de contaminación, de reserva de agua.

Es posible afirmar que la teoría fue puesta en práctica a través de campañas de control de la natalidad en el ámbito de una política imperialista hacia países del tercer mundo, en particular hacia América Latina, hacia población indígena y hacia las mujeres pobres. Con tesis malthusianas se continúa argumentando que el problema del hambre se debe a la superpoblación y no a las estructuras sociales injustas que tienen que ver con la existencia del poder colonial en la distribución de recursos de este país, principalmente al acceso y tenencia de la tierra.

Qué se ha escrito y cómo ha sido abordado:

Es posible afirmar que las temáticas abordadas en las tres últimas décadas (del 70 al 2000) se han desarrollado alrededor de tres temas: salud reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y derechos reproductivos y sexuales; tres enfoques predominantes: positivista, de relaciones de género y feminista; y la prioridad de un grupo social meta: pueblos indígenas, especialmente mujeres indígenas.

En los tres primeros años de la década de los noventa, se efectuaron trabajos empíricos sobre salud reproductiva que estaban dirigidos a la población femenina, ello con diversos objetivos, tales como: entender el comportamiento sexual de las mujeres

⁵⁵ Op. cit. p. 13. Un análisis más profundo sobre la intervención de los Estados Unidos consultar el libro de Piero Gleijeses, *La esperanza rota: la revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*.

⁵⁶ Hasta el momento no he encontrado ningún documento que de muestra de este hecho, pero he recogido información a través de la historia oral de algunas mujeres. Una de ellas comenta que en 1976 (año del terremoto) salió un artículo en el periódico en donde se informaba sobre la esterilización masiva de mujeres indígenas guatemaltecas; pareciera que este fenómeno social no fue analizado porque el terremoto y la guerra enterraron esta política implementada en el país. El tema de la esterilización de mujeres indígenas es tema de investigación pendiente.

indígenas⁵⁷, conocer la percepción de las mujeres sobre la salud comunitaria (caso Santiago Atitlán)⁵⁸ y comprender la aceptación de la planificación familiar⁵⁹ entre grupos étnicos específicos.

Las otras investigaciones giraron alrededor de subtemas específicos que se concentraban en identificar por un lado, los conocimientos, actitudes y prácticas de las mujeres respecto a la salud reproductiva y por el otro, la estructura cognoscitiva del pensamiento y del lenguaje de indígenas⁶⁰. Este estudio ha sido escrito con una visión estereotipada y con un pensamiento tutelar sobre la sexualidad de los indígenas de la etnia mam, como se demuestra a continuación:

“el estudio examinó la sexualidad de indios mayas de lengua mam...” “El objetivo del estudio fue proporcionar conocimientos básicos acerca de la sexualidad y la reproducción entre los mayas que hablan mam”, “la información mostró lo que se puede llamar una cultura de pobreza sexual”, “en general, el proceso de urbanización ha tenido un efecto positivo en el conocimiento de cuestiones sexuales”.

Sobre el concepto de la cultura de pobreza sexual, la antropóloga Manuela Camus cuestiona esta conclusión e invita al debate:

“Tal vez sea más correcto referirse a un sexo en la pobreza y bajo diferentes presiones institucionales –la comunidad, la iglesia y el mismo excluyente Estado guatemalteco. Además, este sexo en la pobreza se asocia –aunque habría que tener cuidado con las interpretaciones mecanicistas- con la fuerte incidencia de la violencia, el alcohol y la agresión sexual”.⁶¹

Identificar la pobreza sexual para un grupo social, en este caso para indígenas significa dar una valoración racial de la sexualidad. Esta visión sesgada de la realidad sólo viene a contribuir con la idea de satanizar a pueblos indígenas en la ignorancia, cuando realmente la ignorancia sobre la sexualidad y la aceptación de ser tema prohibido es generalizada. Es tabú para diversos grupos sociales y clases sociales de este país. La pobreza sexual también es identificada en los letrados y

⁵⁷ Ward V. et al: 1990.

⁵⁸ Castillo María et al, 1991

⁵⁹ Bertrand J. et al: 1991

⁶⁰ Méndez Alfredo: 1995

⁶¹ Op. cit. p. 33

modernistas de este país porque continúan reproduciendo discursos de progreso y de futuro, pero no se atreven a practicar métodos modernos de planificación familiar y menos aún, hablar de la masturbación, la orgía y la homosexualidad. Las culturas de este país y las clases sociales continúan prohibiendo y silenciando la sexualidad.

Pero volviendo al abordaje de los temas de la sexualidad. Si la preocupación inicial de los estudios había sido la mujer, entre 1993 y 1998 la preocupación fue el hombre; no obstante los estudios sobre la mujer continuaron. En cuanto a los hombres y la salud reproductiva, se llevaron a cabo estudios que pusieron interés en la percepción de los hombres indígenas⁶² y en su participación en el tema de salud reproductiva⁶³. A partir de 1998 se introduce el enfoque y el concepto de género⁶⁴ en los estudios que se refiere a la sexualidad.

La mayoría de estudios estuvieron a cargo de APROFAM (Asociación pro bienestar de la, familia) AGES (Asociación Guatemalteca de educación sexual), IDEI (Instituto de Investigaciones Interétnicas) y del Consejo de Población, este trabajo pretendió ser objetivo y en ellos se utilizó el enfoque de la naturalización de la sexualidad. El Consejo de Población financió varios proyectos de numerosas ONG⁶⁵ en la segunda mitad de la década de los noventa.

Entre 1995 y 2000, otro tema emparentado con la sexualidad y la salud reproductiva fue el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Según datos recabados por Manuela Camus:

“las fuentes oficiales, como el Plan Estratégico Nacional ITS/VIH/SIDA 1991-2003, cuando se refiere a grupos específicos en el sentido social y/o cultural, de cara a estudiar sus actuaciones ante la transmisión del SIDA, demuestran cierta preocupación de los mayas, pero al fin no presentan mayores planteamientos de

⁶² Méndez Puac J. F. 1993

⁶³ Entre el tema de percepción y de participación se encuentran los siguientes trabajos: Méndez Puac. et al. autores, *Estudio CAPs realizado en Panajachel, San Pedro La Laguna y San Lucas Tolimán*. APROFAM-JOICFP, Guatemala 1995, Salud reproductiva en el depto. de El Quiché; Pineda A. et al. Resultados del Estudio Base para un proyecto Piloto del Hombre Maya-Quiche Guatemala, 1995. Ikeda J. et al. *Reducing AIDS sexual risk behavior among seasonal migrant workers in-mamspeaking rural communities in Guatemala*, IDEI, 1997

⁶⁴ Méndez Puac J. et al: 1998.

⁶⁵ En 1998 diversas ONG participaron en este proyecto, entre ellas: ASECSA, CDRO, IDEI, Proyecto Renacimiento, SHARE Guatemala, AGES y los proyectos fueron financiados por el Consejo de Población.

acciones concretas hacia esta población por parte del Estado ni de las ONG que trabajan sobre el problema del SIDA”⁶⁶

Las investigaciones que se llevaron a cabo con indígenas le dieron importancia a los siguientes subtemas: factores socioculturales que influyen en la infección de VIH en mujeres mayenses⁶⁷, el proceso migratorio de trabajadores agrícolas del altiplano a la costa del pacífico⁶⁸ y sobre conocimientos, actitudes y prácticas sobre el sexo, el uso del condón y el VIH/SIDA.⁶⁹ Estos estudios, de alguna manera, han venido a identificar quiénes son los grupos de riesgo, y cómo la sexualidad está vinculada al peligro y a la muerte, y no a un espacio de placer.

El tercer tema de estudio ha sido el de los derechos sexuales y reproductivos, planteamiento impulsado por grupos de mujeres con enfoque feminista. Recientemente, se publicó el “Diagnóstico sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres guatemaltecas”⁷⁰. En este estudio tímidamente rescatan algunos elementos sobre lo que dicen los mayas acerca de estos derechos.

La mayoría de estudios analizados durante esta década 1990 a 2000 son de corte empírico y se caracterizan por ser descriptivos y cuantitativos. En ellos se hace énfasis en una concepción biologista del cuerpo y una construcción naturalista de la sexualidad, que consiste en abordar la sexualidad desde la identificación y descripción de órganos y funciones fisiológicas del cuerpo, “se suma la existencia de normas y valores en donde se exaltan la procreación como única finalidad de la vida, la responsabilidad de la cohesión familiar, el control sobre su función reproductiva biológica”.⁷¹ Aquí aparece contemplada la sexualidad como un hecho aislado, natural, no dinámico y sólo producto de disposiciones biológicas. Sobre esta visión Manuela Camús opina “predomina una visión

⁶⁶ Op. cit. p.5

⁶⁷ Entre los estudios están: Castillo E. et al. *Construyendo una conciencia sobre VIH/SIDA entre adolescentes y padres*, Plan internacional y COEPSIDA, Guatemala, 1996; *Investigación cualitativa y cuantitativa de línea de base Proyecto Gua/96/PO1*, Guatemala 1996, Varios autores, *Factores socio-culturales que influyen en la infección de VIH en mujeres mayenses*, presentado en el congreso panamericano de infectología y el SIDA, 1999

⁶⁸ Varios autores, *Conocimientos y actitudes de trabajadores agrícolas que participan en el proceso migratorio del altiplano a la costa del pacífico*, presentado por el Congreso Panamericano de Infectología y SIDA.

⁶⁹ Morgan P. et al. *Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el sexo, el uso del condón, y VIH/SIDA en Adolescentes de las áreas semi-urbanas de Quetzaltenango y Puerto Barrios*, PASMO, Guatemala, 1999

⁷⁰ Tierra Viva: 2004

⁷¹ Rocío Córdova: 2003, p 13

parcializada y biológica, olvidando la dimensión social, cultural y afectivo-emocional y el análisis de la sexualidad como algo relevante”.⁷²

Por otra parte, el enfoque de la mayoría de estudios es patriarcal y etnocéntrico. Respecto al problema de la reproducción, la responsabilidad se delega a las mujeres y a las/los indígenas, con la justificación de que son ellos quienes provocan el problema de superpoblación. El objetivo de los estudios es guiar a grupos profesionales dedicados a la salud reproductiva para lograr mejores resultados en torno a la salud materno-infantil y al control de natalidad, al igual que la prevención y mayor control de las ETS, el SIDA y las enfermedades infectocontagiosas. Estos estudios privilegian la acumulación de datos, las cifras y estadísticas y llegan a conclusiones generales que reflejan mejor sus valoraciones personales extra-científicas cargadas de prejuicios. No hay un análisis crítico. “no hay autocritica, y se caracterizan por su postura ambigua prefiriendo señalar las fallas de los otros”.⁷³ Reafirmando que son los otros quienes tienen “pobreza sexual”. El tema de la sexualidad no sólo es tema tabú sino reproduce la diferencia cultural inscrita en prejuicios culturales.

Estos estudios centran su atención en los individuos en cuanto a números, más que en un sujeto colectivo histórico, con sentimientos y emociones. Las investigaciones no cuentan con marcos teóricos conceptuales, pero sí hacen énfasis en los resultados de encuestas, grupos focales, algunos cargados de citas y anécdotas. En algunos textos es posible identificar un pensamiento racista emparentado con un discurso modernizante hacia indígenas, identificándolos con los siguientes calificativos: “comunidades conservadoras indígenas”, “los indígenas mam tienen una cultura de pobreza sexual”.⁷⁴ Estas ideas, sólo vienen a justificar una relación de dominación y racismo hacia grupos sociales que han sido excluidos históricamente, con el fin de justificar y explicar el sometimiento hacia los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, especialmente indígenas.

El tercer enfoque es abordado desde la perspectiva feminista, rescatando los conceptos de derechos sexuales y reproductivos. Intenta ser un estudio analítico y crítico, La sociedad guatemalteca vive una cultura sexual altamente represiva con marcos normativos limitantes. Son escasos los instrumentos que velan por los derechos de las

⁷² Op. Cit. p. 11

⁷³ Ibid. p. 16

⁷⁴ Op. cit. p. 4

mujeres, y entre ellos figuran listas de normas, leyes y programas cuyo propósito ha sido impactar la salud reproductiva y la materno-infantil. La investigación propone “la necesidad de investigar en la cultura indígena para dar testimonio de los temas relacionados con la sexualidad, nuestros cuerpos y el aborto”.⁷⁵ Si bien se hace un esfuerzo por poner en la discusión el tema de la salud reproductiva y el respeto por la diversidad cultural, el análisis queda corto, pues no profundiza en las políticas asumidas y aplicadas por el Estado. En relación con la cultura indígena, cae en la propuesta de estudiar al otro más que profundizar en ellas mismas.

Puede percibirse un sesgo en los estudios efectuados, pues contrasta la gran atención prestada al tema de la planificación familiar, con la ausencia de análisis sobre la dimensión política, socio-cultural y económica de los y las mayas. A pesar de asumirlas, las ideas neomalthusianas no están explícitas en estos trabajos. Pareciera que el tema de la sexualidad está sobre-entendido y que a los expertos lo único que les interesa es la planificación familiar de los pobres e indígenas y obtener de ello resultados a corto plazo. Se quejan de la carencia de datos oficiales, pero no hacen propuestas para remediar este mal y en ninguno se atrevieron a cuestionar la sexualidad de los grupos de población a los que pertenecen los analistas.

El reduccionismo del tema ya sea salud reproductiva, VIH, y sexualidad no permite ver particularidades de los sujetos, no intentan mostrar novedades sino confirmar lo que ha sido ya elaborado por otras investigaciones, y en ellos se retoma a grupos étnicos desde una visión tutelar, proteccionista y objetiva porque “ninguno de los trabajos se refiere a las sensibilidades y percepciones de los hombres y mujeres mayas”⁷⁶. Ello dentro de un contexto neoliberal, que propicia procesos de homogenización cultural, de desarrollo y de modernidad. Puede decirse que las investigaciones no logran captar el sentido profundo de los comportamientos sociales, de las tendencias históricas y los códigos simbólicos propios de la cultura maya.

La tarea por hacer es construir un marco explicativo para analizar fenómenos complejos e interrelacionar conceptos y disciplinas para analizar el fenómeno social en diferentes dimensiones. La mirada de las ciencias sociales al tema de la sexualidad debe

⁷⁵ Op. Cit, p.56

⁷⁶ Op. Cit, p. 56

trascender desde una conceptualización de la reproducción hacia una construcción social e histórica de la sexualidad, que abarque la dimensión social, cultural, y afectivo-emocional, en la cual juegan identidades, valores, sentidos y pasiones. Pero, ante todo, la sexualidad se encuentra sumergida en relaciones de poder, si el poder está en todas partes, el poder también está en la sexualidad, y se ventila:

“A partir de condicionantes económicas y políticas, las cuales establecen quién tiene el derecho de hacer qué a quién, de acuerdo con el papel que cada uno juega en la estructura social. Así entendida, la sexualidad en la arena política se manifiestan las asimetrías de poder de género, clase y etnia, donde se producen los esquemas de dominación y subordinación y por añadidura, puede ser un espacio donde se ventilen las luchas y las resistencias contra los controles sociales”.⁷⁷

En la realidad guatemalteca es importante sumar las asimetrías étnicas que también produce un esquema de dominación en donde la imposición de proyectos y acciones atenta contra la dignidad de pueblos indígenas. Con ello afirmo que la sexualidad debería ser un concepto histórico-social, ligado íntimamente a lo político y económico.

La familia y educación sexual entre contenidos teológicos, políticos y pedagógicos

La comisión Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal de Guatemala ha elaborado un documento que lleva por título “Familia y educación sexual”, el cual sirve de base a los agentes dedicados a esta pastoral y su objetivo es proponer algunas “líneas-guía de carácter pastoral y de los valores que han iluminado la enseñanza de la iglesia”⁷⁸ Este documento no es más que la herramienta para conducir el pensamiento y las prácticas de las y los católicos. En este apartado trataré de abordar los temas o conceptos más utilizados en él para comprender cómo la iglesia transmite su pensamiento principalmente en la construcción de la sexualidad.

En el mismo se exhorta a que el amor y la sexualidad humana vayan de la mano pero que el fin último sea el matrimonio para no dejarnos arrastrar en una civilización de las

⁷⁷ Op. Cit. p. 15

⁷⁸ Conferencia Episcopal de Guatemala: 2000, p. 5

cosas y no de las personas. “Una civilización en que las personas se usan como si fueran cosas”.⁷⁹ Otro elemento que promueve es vivir la castidad, lo cual implica una disciplina de los sentimientos, de las pasiones y los afectos, una represión con la cual se consigue el autodomínio. La persona tiende a aprender a dominarse y lo refuerza con la siguiente frase “la castidad es la energía espiritual que libera el amor del egoísmo y de la agresividad”⁸⁰, para esto se requiere comprender el valor de la sexualidad y de la castidad. Idealiza el matrimonio como el fin último de la vida y como el camino para lograr la santidad. Para lograr este fin es necesario que los cristianos respeten la vida y el ministerio de la procreación.

Este pensamiento tiene mucha relación con el concepto judío sobre el matrimonio y explica muchas leyes que hablan de la sexualidad. Dos de estas leyes se basan, “primero, en el reconocimiento de la procreación como centro del mandato del matrimonio y segundo es el modelo patriarcal en que se basa institucionalmente la noción judía del matrimonio”.⁸¹ Estas leyes contribuyen a explicar una serie de prohibiciones contra el adulterio, el divorcio, la prostitución, el matrimonio poligámico y el concubinato. En este mismo texto, la iglesia insiste en que debe existir unión entre sexualidad y procreación, rechaza la esterilización, el aborto, no bendice la práctica de la sexualidad separada del amor conyugal, sea antes, o fuera del matrimonio. De acuerdo a esta orientación cristiana sólo hay dos caminos: el matrimonio y la virginidad. La sexualidad cristiana debe concebirse como sagrada sólo en la medida en que el matrimonio y la fecundidad formaban parte del plan de Dios creador.⁸² Este pensamiento conservador y reduccionista de la iglesia no toma en cuenta la realidad de las personas y de los pueblos que se traduce en escoger con libertad otros caminos humanizantes.

Pero las sociedades occidentales han representado y valorado de manera diferente la sexualidad a través de la historia y en las diferentes culturas. Otra cultura permisiva al respecto se presentó en las prácticas homosexuales que ejercían algunos sacerdotes aztecas, quienes incluso disponían en el servicio doméstico del hombre con vestido femenino. Sin embargo, actualmente esta práctica es objeto de señalamiento. Entre

⁷⁹ Op. Cit. p. 7

⁸⁰ *Ibíd.* p. 7

⁸¹ Farley M: 1996, p. 104

⁸² *Ibíd.* p. 103

algunas agrupaciones indígenas se rechaza radicalmente la homosexualidad y se considera como descomposición social, un fragmento del comunicado es el siguiente:

“Pero. ¿Qué decimos de los gay?” Lo extraño para nuestro pueblo, es que dos semejantes del mismo sexo unidos en matrimonio, colaboren en la descomposición social, más aún si tienen las intenciones de adoptar niños como hijos. Qué futuro les espera a estos niños cuando sus padres no son ni un hombre y ni una mujer”.⁸³

En este sentido, lo expresado por la defensoría indígena *Wajxaqi'b noj* refuerza el fundamento moralista de la iglesia católica que exige vivir un determinado comportamiento.

La iglesia señala un recetario para el padre y la madre como educadores. Les recuerda y les ordena que deben asumir sus derechos y deberes:

“en particular frente a un Estado y una escuela que tienden a asumir la iniciativa en el campo de la educación sexual. La iglesia impone pensamiento hacia la familia, a este espacio social la concibe como la iglesia doméstica y como tal es ‘la escuela más rica en humanidad’”.⁸⁴

Los objetivos de la familia deben ser apoyados por el Estado y la sociedad, pues “el estado y la iglesia también han visto en la institucional familia un medio de socialización de la moral y la política”.⁸⁵ Recomienda a los padres abrir los ojos para “que sus hijos no sean obligados a asistir en la escuela a cursos sobre temas que estén en desacuerdo con las propias convicciones religiosas y morales”. Esto quiere decir que si la escuela participa en dar charlas sobre la sexualidad debe someterse a todos los principios, políticas y normas de la iglesia católica.

La iglesia utiliza un lenguaje autoritario y proteccionista, porque es más fácil ordenar a los subordinados lo que deben hacer, que guiarlos respetando su individualidad y su cosmovisión. En el documento aparecen las siguientes frases: “Los padres deben proporcionar”, “los padres deben producir”, “los padres deben ser capaces”, “los padres deben enseñar”, complementariamente aparece una lista de prohibiciones donde se

⁸³ Ver el comunicado que se giró a través del correo electrónico de la Defensoría indígena *Wajxaqib'Noj*, ¿Ante el tema de los gay en Guatemala? Chimaltenango julio 16 de 2005

⁸⁴ Op. cit. p 11

⁸⁵ Lavrin Asunción: 1991. p. 13

ordena: “no debe abordarse”, “no han de tratarse”. Independientemente de lo contraproducente que resulta este tipo de lenguaje y actitud para los niños y adolescentes, este texto revela el gran temor por conocer un tema que tiene que ver con la vida diaria, con la energía vital, con la cotidianidad, con el deseo. Respecto a la diversidad cultural, en estos textos aparecen frases contradictorias pues pareciera que ésta se está respetando: “se han de respetar el papel particular de la familia en cada cultura, sin imponer ningún modelo occidental de educación sexual”.⁸⁶ No obstante la iglesia impone su modelo occidental y patriarcal de comportamiento sexual a los indígenas. Cabría preguntar: ¿Hasta qué punto la iglesia está incidiendo en las familias? ¿Las familias toman al pie de la letra los principios y las normas para controlar la sexualidad de sus hijos? Este tema se abordará más adelante.

La base del pensamiento cristiano es la moral cristiana. Esta moral plantea “la indisolubilidad del matrimonio y las relaciones entre amor y procreación, así como la inmoralidad de las relaciones prematrimoniales, del aborto, de la contracepción y de la masturbación”.⁸⁷ Sobre la masturbación, el judaísmo ha tenido interés en reflexionar sobre “la eyaculación impropia del semen” y ha marcado oposición contra la masturbación y los actos homosexuales, ambos son considerados como moralmente malos. Lo que aprueba como correcto sobre el criterio mínimo para la eyaculación propia de semen “es el placer mutuo del marido y de la esposa, no la intención procreadora de su relación sexual”.⁸⁸ La perspectiva moral implica no sólo asumir un determinado comportamiento, sino insiste en el reconocimiento de errores, de presentar excusas y maneja los sentimientos. Una moral no sólo dicta cómo deben comportarse las familias y la comunidad, sino proporciona las razones por las cuales deben resolverse los conflictos, cómo pensar en la vida y especialmente en los temas sobre el matrimonio y la procreación, toma como base lo bueno y lo malo. La moral impide la reflexión, el debate y la libertad de pensamientos y cosmovisiones.

⁸⁶ Op. cit. p 22

⁸⁷ *Ibíd.* p. 17

⁸⁸ Op. cit. p. 105

Lo que impulsa la pastoral familiar en Comalapa

La pastoral familiar de Comalapa es un grupo conformado por motivación de la iglesia católica. El grupo lo forman parejas indígenas, quienes trabajan voluntariamente y cuyo objetivo es dar charlas prematrimoniales, según un informante, sobre la “intimidad conyugal”. En esta pastoral se abordan 18 temas tal como lo dicta el documento. El temario incluye los fundamentos teológicos del matrimonio y la procreación. Las relaciones íntimas tienen dos significados: el unitivo “el hombre y la mujer se unen en cuerpo” y el significado procreador. La pareja a quien entrevisté ha sido creativa por la inclusión de temas realistas que tienen que ver con la pareja, con la mujer y con la situación económica de la pareja. También estos entrevistados confirman que en casa los padres no abordan temas sobre sexualidad, esto significa que las familias no están respondiendo al llamado de la iglesia católica de orientar a la niñez y a la adolescencia. Por esta razón, la pastoral ve la importancia de informar a las parejas y que asuman su responsabilidad sobre las relaciones íntimas.

Se insiste en profundizar sobre el respeto a la dignidad de la persona y en ese marco se reflexiona sobre la dignidad del hombre y de la mujer. En cuanto a la mujer, profundizan la dignidad de la mujer y cuestionan el machismo y plantean que “el hombre tiene que respetar a su esposa”, y que ella “no es un objeto de placer”.

Un problema recurrente ha sido el tema de la violación. Muchas mujeres, por la manera en que se las aborda prácticamente “son violadas por sus esposos”⁸⁹, pero, también esta práctica se presenta con niñas y adolescentes. Otro tema planteado es la paternidad responsable “porque no se trata de traer hijos al mundo y no educarlos, no criarlos”⁹⁰, la cuestión es reflexionar sobre la actitud machista pues “el hombre solamente tiene a la mujer para satisfacerse él mismo, sin tomar en cuenta el estado de la mujer”⁹¹, pero además “los hombres son más exigentes en cuanto a las relaciones íntimas”. También se discute sobre los problemas actuales y cotidianos de las parejas y se han podido identificar problemas manifiestos y latentes, y aunque la queja presentada sea superficial:

⁸⁹ Sobre el tema de la violación, se pudo obtener información a través de la entrevista con un miembro de la pastoral familiar, pero además, las mismas entrevistadas hablan sobre sus experiencias en el capítulo sobre El erotismo de las Mujeres

⁹⁰ Entrevista, miembros de la Pastoral Familia, San Comalapa, 2005.

⁹¹ Entrevista, 2005.

“ella no me lava la ropa”, detrás de esta frase se encuentra el problema de fondo, que muchas veces tiene que ver con la sexualidad.

Otro tema que la pastoral comenta con las parejas se refiere a la planificación familiar. Para ésta idealizan el método natural y rechazan los anticonceptivos. Informan sobre las enfermedades de transmisión sexual y sobre el aborto y recientemente incorporaron el SIDA. Motivan a las parejas para que el encuentro sea especial, pero sólo hablan en el momento del cortejo, cuando mujer y hombre se deben preparar para el encuentro de los cuerpos. Sobre después del cortejo no se habla.

Un tema que merece atención, según un miembro de la pastoral, es el análisis de la sexualidad desde el punto de vista económico. Generalmente muchas parejas no cuentan con su propia casa. Parte de la costumbre es que algunos hombres logran tener un terreno, cuarto o vivienda compartida con los papás. Esto significa que la novia, que pasa a ser esposa, llega a vivir a la casa de los suegros. Muchos padres se sienten orgullosos de construirle casa o cuarto al hijo. Pero generalmente, la esposa es quien asume un comportamiento de pena y vergüenza en su primera noche con su pareja, porque no podrá gritar o hablar con voz fuerte, siempre invitará al silencio: “shhhh, nos van escuchar”⁹².

Finalmente, los comportamientos, las identidades genéricas, las creencias sexuales no han evolucionado simplemente, sino han sido moldeadas en medio de relaciones de poder. Las percepciones y experiencias de las y los entrevistados sobre la sexualidad, están cargadas con cierta dosis de la ideología judeo-cristiana y por lo tanto, ha afectado el pensamiento y las actitudes que son expresadas en la vida cotidiana. Vemos también que la iglesia ha contribuido a reproducir la condición subordinada de las mujeres respecto a los varones y que el control eclesiástico se ha ejercido más sobre los individuos; ésta puede tener una influencia más directa en la vida íntima de las personas, y ha pretendido homogenizar su visión. En cualquier caso, la iglesia, la familia y la escuela construyen y entrelazan relaciones para imponer una determinada normatividad sexual.

⁹² Entrevista, 2005.